



Provincia de La Pampa ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 5.164/02

Ref./ Secretaría de Obras y Servicios Públicos. Dirección de Transporte y Comunicaciones.

S/ Habilitación de un Servicio de Transporte de Pasajeros en la categoría Servicios Especiales y Contratados Empresa "Daian Tours"

DICTAMEN Nº 1027/02

Sr. Ministro de Hacienda y Finanzas:

Venidas las presentes actuaciones a los fines de emitir opinión acerca del proyecto de decreto obrante a fs. 20/21, este Organo Asesor manifiesta que no tiene observaciones de índole legal que formular. En consecuencia, cumplidas las formalidades de práctica, el referido proyecto de decreto se encontrará en condiciones de ser suscripto por las autoridades permitates.-

Asesoría Letrada de Gobierno - S

βB

09 AGO 2002

A B o G D O
Asesor Letraco de Gobierno
de la Provincia de La Pampa